

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

405

Resolución No. _____

31 MAR 2014

Ministerio de Educación, Guatemala, _____

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN INICIAL DE LAS METAS FÍSICAS DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS QUE SE DESCRIBEN EN LOS COMPROBANTES DE MODIFICACIÓN CO2F DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOINWEB-, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES CENTRALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA -DIGEF-, DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA -DIGEFOCE-, DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN -DIGECOR-, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR -DIGEEX-, DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA -DIGEDUCA-, DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE- Y DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 de fecha 30 de diciembre de 2013, establece que, "...las autoridades superiores de las instituciones de la Administración Central aprobarán por medio Resolución, en el Sicoin, las reprogramaciones de metas físicas. La primera reprogramación que compatibilice las metas físicas con las asignaciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no debe exceder de marzo de 2014...". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, con Circular 008-2014-DIPLAN, dicta lineamientos a las Direcciones Centrales, para que realicen los ajustes al Plan Operativo Anual 2014, de conformidad a los techos presupuestarios notificados por la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. **CONSIDERANDO:** Que para dar cumplimiento al artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y lineamientos dictados por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Educación Física -DIGEF-, Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR-, Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, procedieron a registrar su reprogramación inicial de metas físicas de los productos y subproductos en los Comprobantes de Modificación Física CO2F números 1, 2 y 3, en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOINWEB- y que se adjuntan a esta Resolución. **POR TANTO:** Con base al artículo 194 literal d) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; el artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 Presupuesto General de Ingresos del Estado; Decreto Número 30-2012 del Congreso de la

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

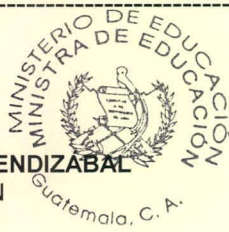
[Handwritten initials "CH" in blue ink]

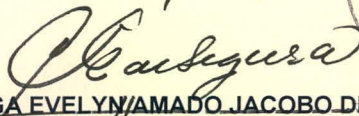
Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; y conforme a Dictamen No. 07 de fecha 27 de marzo de 2014 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas de los productos y los subproductos para el ejercicio fiscal 2014, de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Educación Física -DIGEF-, Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR-, Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, mismas que se establecieron de acuerdo al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 del Ministerio de Educación. La reprogramación de metas físicas se registraron en el Módulo de Seguimiento Físico del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOINWEB-, que se detallan en los Comprobantes de Modificación Física -CO2F- adjuntos a la presente Resolución y se consolidan a nivel institucional en el Comprobante de Modificación Física -CO2F- número 9. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física -CO2F- número 9 del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOINWEB-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y a la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Educación Física -DIGEF-, Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR-, Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA- y Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-; así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- y a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.



ALFREDO GUSTAVO GARCÍA ARCHILA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN


CINTHYA CAROLINA DEL ÁGUILA MENDIZÁBAL
MINISTRA DE EDUCACIÓN




OLGA EVELYN AMADO JACOBO DE SEGURA
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN




GUTBERTO NICOLÁS LEIVA ALVAREZ
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN




ELIGIO S. PANCOC
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		27	03	2014	9
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	11	Edificios escolares reparados y remozados ciclo básico	-84.00	2305
13	0	0	2	0	1	Alumnos atendidos en el sistema escolar Ciclo Básico	-1.00	2202
14	5	0	1	0	7	Establecimientos con mantenimiento, remozados y equipados	-3.00	2305
14	5	0	1	0	1	Alumnos con Formación para Técnico Industrial atendidos en el sistema	-13.00	2202
12	2	0	2	0	2	Textos escolares dotados a estudiantes del nivel primario bilingüe	-175,942.00	2303
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	-488.00	2202
14	0	0	3	0	8	Docentes bilingües acompañados pedagógicamente en las aulas de la	-488.00	2202
11	2	0	3	0	3	Docentes bilingües de Educación preprimaria planifican aprendizajes con	-360.00	2202
14	1	0	1	0	7	Curículo por Pueblos implementado en las aulas del PADEP y aplicado en	-28.00	2303
11	2	0	3	0	5	Entrega Técnica del Currículo por Pueblos del nivel de Educación	-1.00	2303
12	2	0	2	0	3	Prototipos elaborados del área de Comunicación y Lenguaje para los grados	-16.00	2303
12	2	0	3	0	3	Docentes bilingües acompañados pedagógicamente en el aula del nivel de	-2,345.00	2202
11	2	0	2	0	2	Textos escolares dotados a estudiantes en el nivel preprimaria bilingüe	-68,449.00	2303
11	2	0	3	0	4	Docentes bilingües acompañados pedagógicamente en el aula del nivel de	-50.00	2202
12	2	0	3	0	4	Docentes bilingües de Educación Primaria planifican aprendizajes con base	-360.00	2202
11	2	0	3	0	1	Docentes de preprimario bilingüe del sistema escolar fortalecidos	-410.00	2202
12	2	0	3	0	1	Docentes bilingües del nivel primario del sistema escolar oficial fortalecidos.	-2,705.00	2202
14	1	0	1	0	1	Alumnos con formación para Maestros atendidos en el sistema escolar	-17,435.00	2202
14	1	0	1	0	9	Alumnos de las Escuelas Normales de Educación Física con formación	-3,200.00	2202
14	1	0	1	0	10	Escuelas Normales de Educación Física, funcionando	-22.00	2305
14	1	0	1	0	8	Alumnos con programas específicos y actividades en el contexto	-17,075.00	2202
15	0	0	4	0	1	Participantes CEMUCAF en áreas tecnico-laborales formados	-500.00	2202
15	0	0	5	0	3	Técnicos docentes de Educación Extraescolar capacitados en TICs	-60.00	2202
15	0	0	1	0	6	Alianzas con organizaciones de la sociedad para fortalecer la atención	-1.00	2305
15	0	0	1	0	3	Programas y proyectos de educación extraescolar atendidos con procesos	-500.00	2202
15	0	0	2	0	1	Alumnos NUFED atendidos	-1.00	2202
15	0	0	4	0	2	Estudiantes de los programas y proyectos de educación extraescolar	-500.00	2202
15	0	0	5	0	6	Técnicos docentes en servicio del Subsistema de Educación Extraescolar	-100.00	2202
15	0	0	5	0	2	Directores de Educación Extraescolar formados en competencias de gestión	-1.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha		
27	03	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000	27 03 2014	9
Unid. Desc:	00		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

Código	Descripción	Monto	Código
15 0 0 3 0 2	Radio educativas renovadas con tecnología	-1.00	2305
15 0 0 5 0 5	Técnicos docentes en servicio del subsistema de educación extraescolar	-4.00	2202
15 0 0 5 0 7	Docentes de los programas de educación extraescolar del nivel primario y	-1.00	2202
15 0 0 2 0 2	Consejos Educativos de Educación Extraescolar formados y fortalecidos en	-1.00	2202
15 0 0 2 0 4	Comunidad educativa participa en la evaluación de los programas de	-1.00	2305
15 0 0 5 0 4	Técnicos docentes en servicio del subsistema de educación extraescolar en	-1.00	2202
15 0 0 1 0 2	Centro de educación extraescolar dotados con biblioteca para fortalecer la	-1.00	2305
15 0 0 1 0 7	Servicios de Educación Extraescolar	-1.00	2305
15 0 0 1 0 4	Participantes de programas y proyectos de educación extraescolar atendidos	-150.00	2202
15 0 0 1 0 5	Programas y proyectos de educación extraescolar evaluados	-1.00	2303
15 0 0 3 0 1	Alumnos PEAC atendidos	-1.00	2202
12 1 0 10 0 1	Docentes del nivel primario del sistema escolar oficial fortalecidos	-5,000.00	2202
13 0 0 6 0 1	Alumnos del ciclo básico evaluados	-137,500.00	2202
12 1 0 10 0 5	Docentes del nivel primario evaluados	-5,000.00	2202
13 0 0 6 0 2	Alumnos del ciclo básico evaluados	-137,500.00	2202
14 0 0 3 0 5	Directores de Escuelas Normales Oficiales formados en competencias de	-86.00	2202
12 1 0 7 0 3	Escuelas en comunidades lejanas del país con Internet Satelital	-117.00	2305
12 1 0 10 0 1	Docentes del nivel primario del sistema escolar oficial fortalecidos	-25.00	2202
12 1 0 10 0 8	Personal técnico departamental nivel primario, capacitado para la	-25.00	2202
13 0 0 3 0 1	Alumnos atendidos en el sistema escolar básico Telesecundaria	-108,452.00	2202
14 0 0 3 0 4	Personal técnico departamental del ciclo diversificado formados para el	-25.00	2202
12 1 0 7 0 2	Escuelas Primarias con Centros de Tecnología implementados	-25.00	2305
12 1 0 10 0 6	Directores nivel primario formados en competencias de gestión y dirección	-4,500.00	2202
13 0 0 3 0 4	Estudiantes de Telesecundaria dotados de material impreso, para el	-108,452.00	2303
11 1 0 8 0 6	Directores del nivel preprimario formados en competencias de gestión y	-600.00	2202
11 1 0 7 0 1	Docentes de preprimaria en proceso de profesionalización	-118.00	2202
11 1 0 7 0 2	Docentes de preprimaria en proceso de profesionalización	-118.00	2202
11 1 0 3 0 2	Textos escolares dotados a estudiantes del nivel preprimario monolingüe	-446,090.00	2303
11 1 0 8 0 1	Directores del nivel preprimario formados en competencias de gestión y	-600.00	2202
14 0 0 3 0 9	Docentes de seminario del ciclo diversificado actualizados en metodología.	-3,025.00	2202
20 0 0 1 0 4	Consejos Educativos Organizados y Legalizados	-750.00	2305
13 0 0 1 0 1	Establecimientos Ciclo Básico con gratuidad atendidos	-1.00	2305
14 0 0 1 0 2	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	-1.00	2305

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha		
27	03	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000	27 03 2014	9
Unid. Desc:	00		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

12	0	0	1	0	2	Establecimientos del Nivel Primario con gratuidad atendidos	-1.00	2305
14	1	0	1	0	5	Alumnos con Becas de Alimentos para Formación de Maestros beneficiados	-1.00	2301
15	0	0	6	0	2	Establecimientos de NUFED atendidos con gratuidad	-1.00	2305
12	0	0	1	0	1	Establecimientos del Nivel Primario con gratuidad atendidos	-1.00	2305
14	1	0	1	0	1	Alumnos conn formación para Maestros atendidos en el sistema escolar	-1.00	2202
13	0	0	1	0	2	Establecimientos Ciclo Básico con gratuidad atendidos	-1.00	2305
11	0	0	1	0	2	Establecimientos del Nivel Preprimario con gratuidad atendidos	-1.00	2305
15	0	0	6	0	1	Establecimientos de NUFED atendidos con gratuidad	-1.00	2305
14	0	0	1	0	1	Establecimientos Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	-1.00	2305
11	0	0	1	0	1	Establecimientos del Nivel Preprimario con gratuidad atendidos	-1.00	2305

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha		
27	03	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		27	03	2014	9
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO					REPROGRAMACION

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	1	0	4	0	2	Edificios escolares reparados y remozados Nivel Preprimaria	114.00	2305
12	1	0	5	0	1	Edificios escolares reparados y remozados nivel primario	701.00	2305
12	1	0	5	0	2	Edificios escolares reparados y remozados nivel primario	701.00	2305
11	1	0	4	0	1	Edificios escolares reparados y remozados Nivel Preprimaria	114.00	2305
11	2	0	2	0	1	Textos escolares dotados a estudiantes en el nivel preprimario bilingüe	82,769.00	2303
13	0	0	2	0	17	Docentes de primer grado del ciclo básico fortalecidos con materiales	246.00	2202
11	2	0	4	0	1	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados	355.00	2202
12	2	0	4	0	2	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de	114.00	2202
11	2	0	4	0	2	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados	355.00	2202
12	2	0	1	0	8	Docentes del nivel primario bilingüe acompañados pedagógicamente en el	25,000.00	2202
11	2	0	2	0	3	Libros de textos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe impresos	151,218.00	2303
11	2	0	1	0	5	Docentes del nivel de educación preprimaria bilingüe intercultural	3,500.00	2202
11	2	0	4	0	3	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de	21.00	2202
12	2	0	1	0	7	Personal técnico de Direcciones Departamentales de Educación (DIDEDUC)	125.00	2202
12	2	0	2	0	1	Textos escolares dotados a estudiantes del nivel primario bilingüe	217,583.00	2303
12	2	0	2	0	4	Libros de texto escolares impresos para el nivel de educacion primaria	393,525.00	2303
12	2	0	4	0	1	Docentes del Nivel Primario Bilingüe Intercultural Profesionalizados y en	1,958.00	2202
12	2	0	4	0	3	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados	1,844.00	2202
12	2	0	1	0	6	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural capacitados en el ámbito	25,350.00	2202
14	1	0	1	0	17	Alumnos de las Escuelas Normales de Educación Física atendidos, con	2,863.00	2202
14	1	0	1	0	18	Establecimientos de Escuelas Normales de Educación Física atendidos	22.00	2305
15	0	0	5	0	1	Técnicos Docentes de Educación Extraescolar fortalecidos	51.00	2202
15	0	0	3	0	5	Técnicos docentes del Programa PEAC fortalecidos con material	200.00	2202
15	0	0	4	0	5	Técnicos de CEMUCAF, formados en áreas ocupacionales	45.00	2202
15	0	0	2	0	8	Centros educativos NUFED dotados con material educativo	595.00	2305
15	0	0	2	0	9	Centros educativos NUFED dotados con tecnología	80.00	2305
12	0	0	2	0	2	Alumnos del nivel primario evaluados	10,000.00	2202
14	0	0	2	0	1	Evaluación Educativa Ciclo Diversificado	55,000.00	2202
12	0	0	2	0	3	Docentes del nivel primario evaluados	7,000.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha		
27	03	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		27	03	2014	9
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

12	0	0	2	0	1	Alumnos del nivel primario evaluados	10,000.00	2202
14	0	0	2	0	2	Alumnos graduandos evaluados	55,000.00	2202
12	1	0	1	0	18	Docentes del nivel primario formados en educación de valores para la	1,250.00	2202
12	1	0	4	0	1	Textos dotados a estudiantes del nivel primario	1,883,967.00	2303
12	1	0	4	0	2	Textos dotados a estudiantes del nivel primario	1,883,967.00	2303
13	0	0	3	0	8	Institutos de ciclo básico telesecundaria dotados con equipamiento	1,636.00	2305
11	1	0	1	0	8	Establecimientos del nivel preprimario monolingüe beneficiados con libros de	12,426.00	2305
11	1	0	1	0	11	Docentes de nivel preprimario fortalecidos con material metodológico para la	1,500.00	2202
14	0	0	3	0	11	Personal técnico departamental y Docentes del ciclo diversificado	3,500.00	2202
11	1	0	7	0	3	Docentes del nivel preprimario profesionalizados	757.00	2202
12	1	0	1	0	13	Personal Técnico departamental y Docentes de primaria fortalecidos con	625.00	2202
12	1	0	1	0	14	Docentes de primer grado del nivel primario, fortalecidos con material	6,287.00	2202
12	1	0	9	0	3	Docentes del nivel primario profesionalizados	3,959.00	2202
13	0	0	2	0	15	Docentes del ciclo básico que imparten el área de Comunicación y Lenguaje	10,500.00	2202
13	0	0	3	0	9	Docentes del ciclo básico telesecundaria formados en temas curriculares	3,500.00	2202
13	0	0	7	0	1	Alumnos de ciclo básico beneficiados con recursos tecnológicos	272,375.00	2202
14	0	0	3	0	1	Docentes del ciclo diversificado del sistema escolar oficial fortalecidos	3,200.00	2202
14	0	0	3	0	10	Delegados departamentales capacitados y actualizados en metodología de	25.00	2202
14	0	0	4	0	3	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	170.00	2305
14	1	0	1	0	19	Escuelas normales oficiales dotados con recursos tecnológicos	110.00	2305
14	1	0	1	0	21	Escuelas Normales Equipadas con laboratorios de Ciencias, Música y	70.00	2305
12	1	0	1	0	15	Establecimientos del nivel primario monolingüe beneficiados con libros de	16,114.00	2305
12	1	0	7	0	4	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	1,296.00	2305
12	1	0	9	0	2	Docentes de primaria en proceso de profesionalización	4,227.00	2202
13	0	0	7	0	3	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	3,086.00	2305
12	1	0	1	0	16	Docentes y Personal técnico de Direcciones Departamentales de Educación	7,500.00	2202
12	1	0	7	0	1	Escuelas con Acceso a Innovación Tecnológica	1,179.00	2305
14	0	0	3	0	12	Personal técnico departamental del ciclo diversificado formados en el manejo	25.00	2202
14	1	0	1	0	20	Docentes de las Escuelas Normales fortalecidos en las áreas curriculares	2,716.00	2202
12	1	0	9	0	1	Docentes de primaria en proceso de profesionalización	4,227.00	2202
11	1	0	3	0	1	Textos escolares dotados a estudiantes del nivel preprimario monolingüe	403,434.00	2303
11	1	0	3	0	3	Cuadernos de trabajo dotados a estudiantes del nivel preprimario	849,524.00	2303
11	1	0	1	0	10	Docentes de nivel preprimario fortalecidos con material metodológico sobre	31,477.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha		
27	03	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		27	03	2014	9
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

13	0	0	2	0	16	Personal Técnico departamental y Docentes del ciclo básico fortalecidos	700.00	2202
14	0	0	4	0	1	Alumnos de ciclo diversificado beneficiados con recursos tecnológicos	39,750.00	2202
12	1	0	1	0	17	Docentes y Personal técnico de Direcciones Departamentales de Educación	3,800.00	2202
11	1	0	1	0	12	Docentes de preprimaria fortalecidos en sus capacidades docentes (Primer	800.00	2202
11	1	0	1	0	13	Personal Técnico departamental y Docentes de preprimaria fortalecidos con	650.00	2202
20	0	0	1	0	3	Madres jefas de hogar capacitadas en temas relacionados a buenas	75,835.00	2305
20	0	0	1	0	1	Niños y Niñas atendidos en escuelas saludables	285,710.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Cicla Lorena Morales Quiroa
 FIRMA SOLICITADO
 DIRECTORA DE PLANIFICACION
 - DIPLAN -
 MINISTERIO DE EDUCACION

[Firma]
 FIRMA APROBADO

Fecha		
27	03	2014